

NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes

Panamá, 18 de septiembre de 2017

NEXIA NEWS No.12

Preparado por:

**Bartolomé Mafla H., CPA, Máster en Tributación, Socio Director y de Impuestos
Comité Técnico, Nexia Audidores (Panamá)**

Cambios en la NIIF 15

La aplicación de la NIIF 15 será obligatoria a partir de los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2018 para las entidades que presenten estados financieros según NIIF.

NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Esta norma presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias y la NIC 11 Contratos de Construcción.

El principio fundamental del modelo es el **cumplimiento de las obligaciones de desempeño** ante los clientes.

NIIF 15 estructura este principio fundamental a través de cinco pasos que se desarrollan de forma muy extensa y detallada en la norma.

Principio básico basado en cinco pasos:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción a las obligaciones contractuales.
- Reconocer el ingreso cuando cada obligación contractual esté satisfecha.



Impacto de la NIIF 15

“Contrato” y “Cliente” son términos que se definen en la Norma. El nuevo modelo de ingresos de la NIIF 15, exige la existencia de un contrato que genere derechos y obligaciones exigibles.

Fundamento de la NIIF 15

El principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes y servicios comprometidos con los clientes se registre por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

Veamos mas en detalle estos cinco pasos:

1. Identificar el Contrato:

- Las partes contratantes han aprobado el contrato.
- El contrato tiene sustancia comercial.
- Es probable que la entidad cobre la contraprestación a cambio de bienes y servicios que serán objetos de transferencia.

NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes

2. Identificar las obligaciones separadas del contrato:

- Identificar obligaciones diferenciales dentro de un contrato. (Contabilizar como una obligación separada o combinar los bienes y servicios).
- Las obligaciones diferenciadas son bienes y servicios que deben ser registradas de forma independiente.

3. Determinar el precio de la transacción:

- ¿Cual es el precio?
- ¿Que es lo que incluye el precio?
- Después de hacernos esta pregunta: si el precio tiene consideración variable, consideración pagable o consideración física.

Determinar el precio:

- Estimar el precio (si es no observable).

Métodos Aceptables:

- Enfoque de Mercado ajustado.
- Enfoque de costos de margen.
- Enfoque residual.

4. Distribución del precio:

- Distribución del precio a cada obligación en base a precios individuales.
- Distribución de los descuentos a todos los ingresos proporcionalmente.
- Distribución del componente variable otros cambios en los precios.

- No cambiar los precios individualmente una vez realizada la distribución.

5. Reconocimiento de los ingresos ordinarios:

- Contabilizar los ingresos cuando (a medida que) la entidad satisface las obligaciones.
- Cuando el control de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente.

Ingreso es reconocido a lo largo del tiempo:

- Cuando su prestación, la entidad no crea un activo que tenga una aplicación alternativa para si misma pero tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha.

El ingreso se reconoce en un punto del tiempo:

- Derecho presente de cobro.
- Título legal de los bienes y servicios.
- Posesión física transferida.
- Riesgos significativos y beneficios de propiedad.
- El cliente ha aceptado el activo.

La NIIF 15 será de aplicación obligatoria a partir del año 2018, sin embargo, es sumamente importante que nos vayamos familiarizando con esta norma, ya que se prevé que tenga un impacto generalizado en la mayoría de las entidades e industrias. Un diagnóstico temprano de los potenciales efectos de la nueva norma en una entidad, es de vital importancia.